



Educación Superior en Iberoamérica

Informe 2016

José Joaquín Brunner *editor*
Daniel Andrés Miranda *editor adjunto*

Presentación y Prólogo

A. Los desafíos de la educación superior en el espacio iberoamericano

B. Plataforma Institucional

C. Acceso y oportunidades

D. Personal docente

E. Formación de capital humano avanzado

F. Financiamiento de la educación superior

G. Gobierno y gestión

H. Aseguramiento de la Calidad

I. Balance de tendencias y cambios nacionales

Educación Superior en Iberoamérica Informe 2016

José Joaquín Brunner
EDITOR / COORDINADOR

Daniel Andrés Miranda
EDITOR ADJUNTO

uni>ersia



EDUCACIÓN SUPERIOR EN IBEROAMÉRICA
INFORME 2016
Primera edición: noviembre de 2016

© Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), 2016

Santa Magdalena 75, piso 11
Providencia, Santiago - Chile
Teléfono: (56) 222 341 128 • 222 341 117
cinda@cinda.cl • www.cinda.cl

EDICIÓN, PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN
RIL® editores
Los Leones 2258
7511055 Providencia
Santiago de Chile
Tel. (56-2) 2238100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-7106-66-7

Derechos reservados.

B. Plataforma Institucional

Introducción

Los sistemas nacionales de educación superior de la región iberoamericana han experimentado una fuerte expansión durante las últimas dos décadas producto del aumento continuo de la participación de la población en este nivel educativo (C.1.2). En respuesta a esta demanda cada vez más masiva y diversa, los sistemas amplían y diversifican también su oferta mediante la conformación de sistemas crecientemente diferenciados en su base institucional.

El número de instituciones universitarias pasó de 75 en 1950 a alrededor de 850 en 1995 y alcanzó a más de 3 mil durante la primera década del presente siglo. Según lo reportado por los países participantes en este estudio, hay ahora 4.220 universidades, de las cuales dos de cada tres son privadas. Además, existen más de 6.660 instituciones no universitarias de educación terciaria que ofrecen cursos de orientación vocacional, técnica y tecnológica¹. En total hay, pues, en la región alrededor de 11 mil instituciones terciarias.

Por su parte, el crecimiento continuo de las instituciones privadas, hasta convertirse, desde el punto de vista cuantitativo, en los principales proveedores de educación terciaria en varios países de la región (Chile, Brasil, El Salvador, Paraguay, República Dominicana, Perú y Costa Rica) (C.3.1), conlleva el ingreso de nuevos actores a los sistemas nacionales, tales como grupos empresariales, locales e internacionales, junto a los tradicionales proveedores públicos, privados confesionales y privados de orientación selectiva. Asimismo, comienza a observarse en algunos países una tendencia hacia la internacionalización de programas y carreras, y la creación de alianzas institucionales –nacionales e internacionales– como una estrategia para reforzar la competitividad de las universidades locales.

Con todo, producto de la evolución histórica de los sistemas y las políticas nacionales, se mantiene el predominio cultural de las universidades estatales en cada país, las cuales, puestas en la cúspide de los sistemas nacionales, han acumulado a lo largo de su historia el beneficio del subsidio fiscal, las mayores capacidades de investigación y educación de posgrado y el prestigio asociado a su trayectoria como instituciones formadoras de las elites y la *intelligentsia* nacional, hogar de las disciplinas académicas y la investigación científica y fuente de origen de las profesiones liberales.

A su vez, la expansión y diferenciación de los sistemas se ha producido, básicamente, en dos direcciones.

En sentido horizontal, los sistemas se componen ahora de una gran variedad de instituciones de diversa naturaleza jurídica, misiones, identidades y proyectos. Asimismo, los sistemas salen a la conquista de la provincia y mediante sedes, secciones o centros especializados se instalan en localidades apartadas y habitualmente pobres o rezagadas de los países. Hacia dentro, las instituciones multiplican sus unidades funcionales, creando nuevas unidades docentes, de investigación y extensión, po-

¹ Para las cifras más recientes, ver más abajo B.1.1. Para cifras de comparación a comienzos de la década de los años 2000 véase Axel Didriksson y colaboradores, Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe. En Ana Lucía Gazzola, Axel Didriksson (Eds.) *Tendencia de la educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2008, p. 46-47. Para las cifras de fines del siglo XX, ver CINDA, *Educación Superior en Iberoamérica – Informe 2007*, p.73.

blándose así de un número creciente de cátedras, departamentos, escuelas, carreras y programas, institutos, centros y facultades.

En sentido vertical, los sistemas se diferencian habitualmente distinguiendo entre niveles y jerarquías institucionales y de programas, como ocurre en los sistemas duales con la distinción entre universidades e instituciones no universitarias y entre programas agrupados según la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE 2011) en los niveles números 5 (ciclo corto), 6 (bachilleratos y licenciaturas), 7 (maestrías y equivalentes) y 8 (doctorados y equivalentes).

También hacia dentro las universidades se vuelven más complejas en sentido vertical, al diferenciar entre la enseñanza de pregrado y de posgrado y añadir continuamente nuevos cursos conducentes a una variedad de certificados o diplomas ordenados jerárquicamente. Cada uno de estos certificados suele dar lugar, además, a una variedad de menciones y especializaciones; en particular, mediante la combinación de saberes provenientes de disciplinas dispares que hasta ayer parecía no tener puntos de contacto.

Una característica de los sistemas altamente diferenciados con provisión mixta –público/privada– del servicio educativo, es la existencia de regulaciones diferentes según se trate de instituciones de una u otra naturaleza. La mayoría de los análisis nacionales informan sobre la presencia de un régimen de doble regulación en los sistemas de educación superior y, por tanto, la ausencia de criterios homogéneos para definir el crecimiento y la calidad de la oferta educativa en ambos tipos de instituciones. En materia de creación y reconocimiento de nuevas instituciones, por ejemplo, así como de supervisión y control de las mismas, se acusa la existencia de regulaciones dispares que entrarían el desenvolvimiento de los sistemas e inhibirían su coordinación y conducción hacia objetivos compartidos.

B.1. Plataforma institucional de los sistemas

B.1.1. Instituciones de educación superior

Número de instituciones de educación superior por nivel universitario y no universitario según sector público y privado, año 2014*

	Universitario		No universitario**	
	Público	Privado	Público	Privado
ARG	66	65	1023	1190
BOL	19	40	313	
BRA*	122	220	176	1850
CHL ¹	16	44	..	103
COL*	59	142	21	66
CUB	52			
CRI	5	53	2	27
DOM	1	30	16	
ECU	33	26	143	133
ELS	1	23	8	9
ESP	50	33	78	
GUA	1	14	40	
HON	6	14
MEX	851	1816	144	89
NIC	6	51	2	..
PAN	5	28	4	21
PAR	8	45	7	30
PER	51	91	977	
PRT	16	40	20	42
URY	1	4		12
VEN	25	47	32	70
TOTAL	1394	2826	6648	

Fuente: Sobre la base de Informes Nacionales 2016 e Informes Nacionales en J. J. Brunner y C. Villalobos (comps.) Políticas de Educación Superior en Iberoamérica, 2009-2013. Ediciones Diego Portales, Santiago, 2014. Datos faltantes obtenidos de las estimaciones nacionales en la Red.

* O último año disponible.

** Números entre columnas indican que fuente no distingue si corresponden a instituciones públicas o privadas.

.. Dato no disponible.

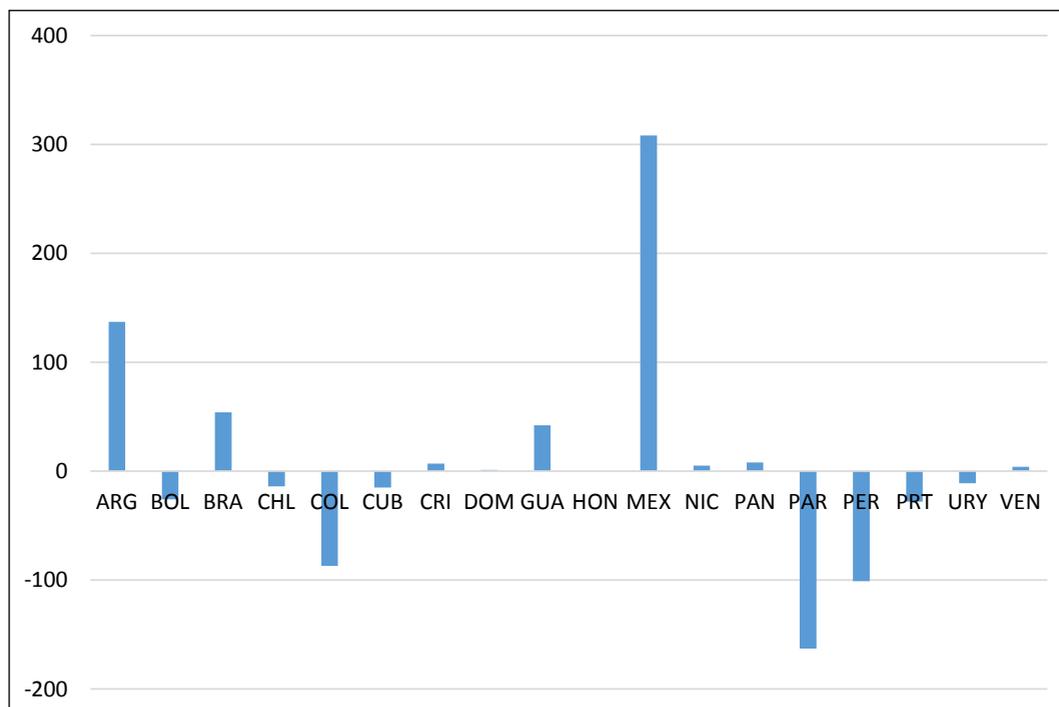
¹ Se han creado adicionalmente 2 universidades públicas (estatales) y 15 centros de formación técnica estatales que aún no comienzan sus actividades y por ende no han sido contabilizados.

² Datos no desagregados por sector público y privado.

Con respecto al último Informe (2011) ha continuado creciendo levemente el número de universidades activas en la región iberoamericana y ha mejorado en algo la estadística respecto al número de instituciones no universitarias, reduciéndose su contabilidad en algunos países no por fenómenos de cierre y fusiones sino por correcciones administrativas. En total, se contabilizan 10.868 instituciones de educación terciaria, de las cuales un tercio son públicas (estatales) y el resto privadas de diversa naturaleza. Esta Tabla da cuenta pues de la creciente diferenciación de los sistemas nacionales, particularmente en el ámbito de las instituciones privadas, y de la diversidad de organizaciones que en él participan.

B.1.2. Cambio en el número de proveedores

Suma o resta en el número de instituciones universitarias y no universitarias reportadas en el Informe 2016 con respecto al Informe de 2011

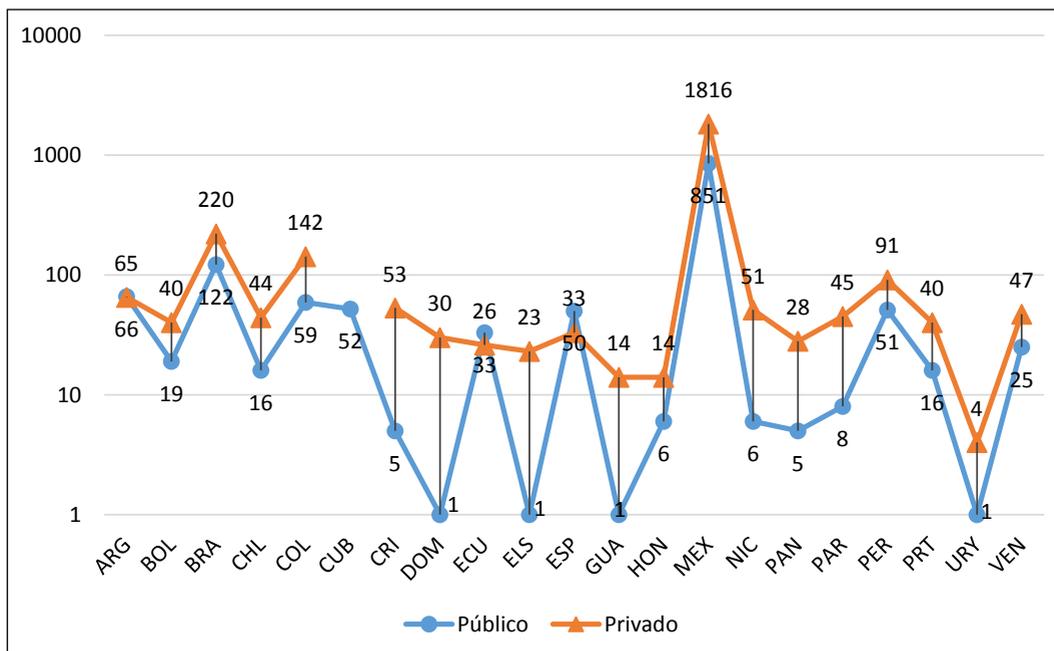


Fuente: CINDA, Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011 y Gráfico B.1.1. del presente Informe.

Dentro del número total de instituciones registradas para los diferentes países para los cuales las cifras son comparables, se pueden observar aumentos y disminuciones que en general no son significativas, salvo en México y Argentina (ascendente) y en Paraguay, Colombia y Perú (descendente). Los cambios principales se producen en general en el número de instituciones no universitarias de carácter privado. En ocasiones estos cambios tienen que ver con modificaciones en la manera de contabilizar las instituciones.

B.1.3. Instituciones universitarias públicas y privadas

Número de instituciones universitarias por país según su clasificación como públicas o privadas, 2014*
(Escala logarítmica)



Fuente: Sobre la base de B.1.1

Con excepción de Cuba, España y Venezuela, en el resto de los países iberoamericanos para los que se cuenta con información comparable, el número de instituciones universitarias privadas es mayor que el de las públicas; más que lo duplican.

Dentro de su sector, las universidades privadas muestran una gran diversidad: son de muy diferentes tamaños y tipos, así como declaran también distintas misiones. Pueden ser de alcance nacional o local; grandes, medianas o pequeñas; confesionales o no confesionales; estar administradas por sociedades con fines de lucro o tener el estatuto de organismos sin fines de lucro; ser altamente selectivas o sin selectividad ninguna; poseer una cobertura de áreas de conocimiento completa, parcial o especializada; formar elites, semielites o dedicarse a absorber demandas del mercado; tener alto o escaso prestigio; cobrar aranceles al alcance solo de una minoría o ser de acceso masivo, etc.

B.1.4. Diferenciación público / privada

Dimensiones y característica típico-ideales de la diferenciación público-privada en los sistemas de educación superior

Dimensiones	Público +	continuo público - privado →			Privado +
	Propiedad y control	Estatal o estadual instituido por la ley	Corporación de derecho público o Propiedad municipal	Privada de iglesias u organismos sin fines de lucro	Sociedades comerciales. Consorcios internacionales
Misión o propósito	Servicio público	De responsabilidad pública	De servicio a fines institucionales del principal	Prestación del servicio al consumidor, obtención y distribución de utilidades	
Fuente principal de ingreso	Exclusiva o básicamente el presupuesto nacional o estadual	Aportes públicos en combinación con ingresos locales	Fuentes privadas, incluyendo aranceles, con aportes públicos de variable magnitud	Exclusiva o básicamente aranceles pagados por estudiantes	
Apoyo estudiantil	Esquemas nacionales o estatales de becas	Esquemas de becas	Esquemas de becas y crédito estudiantil con apoyo o aval público	Esquemas de préstamo con recursos del sistema financiero	
Intervención del gobierno	Variable dependiendo de estatuto de autonomía con control de legalidad y del manejo financiero	Menor intervención del control público	Escaso control gubernamental limitado a uso recursos fiscales	Controles aplicados a sociedades comerciales	
Control de calidad	Por agencia pública	Por agencia pública	Voluntario por agencias públicas o privadas	Test del mercado o voluntario ante agencias públicas o privadas	
Régimen personal académico	Estatuto del empleo público o servicio civil con carrera académica regulada	Estatuto público flexible	Régimen laboral de derecho privado con carrera académica intracorporación	Régimen laboral de derecho privado sin carrera académica	
Normas de gestión	Formal burocráticas con grado variable de colegialidad	Colegial burocráticas	De tipo gerencia académica con grado variable de colegialidad	De tipo gerencia de negocios sin elementos de colegialidad	
Gobierno institucional	Designado por la autoridad pública con variable participación de académicos y alumnos	Designado por instancia pública con variable participación de académicos y alumnos	Designado por la autoridad institucional con procesos variables de consulta	Designado por propietario	

Fuente: Sobre la base de Informes Nacionales 2011 y 2016 elaborado tomando como modelo a Bruce Johnstone, «Privatization in and of Higher Education in the US», 1999. Asimismo, se han considerado los trabajos incluidos en José Joaquín Brunner y Carlos Peña (eds.) *El conflicto de las universidades: entre lo público y lo privado*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011.

En el ámbito de la educación superior contemporánea, la distinción de lo público / privado ha dejado de operar como una dicotomía con unos pocos polos clara y

precisamente opuestos y contrastantes. Más bien, cabe entenderla como un continuo a lo largo del cual se combinan características público-privadas más o menos pronunciadas, según las prácticas y formas institucionales que adoptan las varias dimensiones de las cuales da cuenta este cuadro. Esto es, la organización de la propiedad y el control de las instituciones; sus definiciones de misión o propósito; sus fuentes principales de ingreso; los tipos y alcances de los apoyos ofrecidos a los estudiantes; las modalidades que asume la intervención estatal regulatoria; las modalidades de control de calidad ejercidas por y sobre las instituciones; el régimen laboral a que se halla acogido el personal académico y, por último, las formas de gobierno y normas de gestión que adoptan diferentes instituciones. Adicionalmente, en cada contexto nacional tales dimensiones y características se combinan de muy variadas maneras y adquieren distintos tipos de connotaciones en el plano ideológico-cultural.

B.1.5. La diferenciación de lo universitario / no universitario

Dimensiones comúnmente consideradas para distinguir entre instituciones en sistemas duales o binarios

Dimensiones	Instituciones	
	Universitarias	No universitarias
Procesos de admisión	Regulados/selectivos	No regulados ni selectivos
Nivel de los programas ofrecidos	CINE 2011, Nivel 6,7,8	CINE 2011, Nivel 5
Naturaleza de los programas	Académicos	Vocacionales
Certificación de estudios	Grados académicos y títulos profesionales	Títulos técnicos
Posibilidad de desarrollar programas de posgrado	Sí	Solo excepcionalmente
Requisitos para ingreso y promoción de docentes	Altamente estructurados	Bajamente estructurados
Fuentes de financiamiento	Mayor peso público	Mayor peso privado
Régimen legal del proveedor	De preferencia persona jurídica sin fines de lucro	Admite más fácilmente participación de proveedores con fines de lucro
Existe legislación separada para ambos tipos de instituciones	Usualmente	
Se aplican procedimientos diferenciados de control de calidad	Usualmente	

La diferenciación vertical entre instituciones y programas universitarios y no universitarios ha sido caracterizada como una distinción que posee elementos a la vez fijos y borrosos o fluidos. Efectivamente, los límites que separan a ambos tipos de instituciones son movibles y cambiantes en cada sistema nacional, atendiendo a las diferentes manera de organizar los procesos de selección que conducen a un tipo u otro de instituciones; la duración y naturaleza de los programas ofrecidos; el tipo de certificación –esto es, diplomas, títulos, grados o credenciales– otorgada a las y los alumnos que completan sus estudios; los regímenes que regulan la contratación y promoción de profesores; las fuentes de financiamiento disponibles para las instituciones; el marco normativo que se les aplica y los medios utilizados para el aseguramiento de calidad en cada caso.

Durante el último lustro se observan dos tendencias operando simultáneamente, según se desprende de los Informes Nacionales. Por un lado, un mayor énfasis de las políticas públicas en apoyo de las instituciones técnicas y tecnológicas, como ocurre por ejemplo en Colombia y México. Por el otro, una cierta tendencia a que las instituciones universitarias ofrezcan programas de Nivel 5, así como políticas que estimulan a las organizaciones a adoptar diseños y mecanismos que faciliten el tránsito entre unas y otras.

CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES NO UNIVERSITARIAS EN EL ESPACIO IBEROAMERICANO

Las instituciones poseen diferentes denominaciones en distintos países.
Predominan las instituciones privadas y frecuentemente pueden adoptar el estatuto de personas jurídicas con fines de lucro.
En un número significativo son instituciones de tamaño pequeño y con reducidas economías de escala.
Su participación en la matrícula total de enseñanza superior suele ser estrecha en la mayoría de los países, pero se observa en algunos una tendencia de crecimiento.
Imparten principalmente programas de nivel CINE 5B.
Sin embargo, en ocasiones imparten también programas de Nivel 5A en el área de educación y conducen a títulos profesionales no reservados a las universidades. En estos casos pueden recibir financiamiento estatal directo como sucede en Argentina.
En general, la legislación y las convenciones de los sistemas no les permiten ofrecer programas de posgrado.
En general, poseen baja selectividad de ingreso y se espera acepten a todos los alumnos que postulan o están en condiciones de pagar el correspondiente arancel.
En general, atienden a alumnos provenientes de los hogares pertenecientes a los quintiles de menores ingresos.
Habitualmente su personal docente no se halla integrado a una carrera académica.
En general, poseen una débil articulación entre sí y con las instituciones universitarias.
Al igual que en el caso de las instituciones universitarias, aunque de manera todavía más aguda, existe escasa información sobre la inserción laboral de sus egresados y sus remuneraciones. Algunos países, sin embargo, han comenzado a superar este vacío, entre ellos Colombia, México y Chile.
Han comenzado a asociarse y a crear organismos que las representen ante los poderes públicos y el gobierno de los sistemas nacionales de educación superior.
Suelen tener una instancia especializada de contacto dentro de los respectivos ministerios encargados de la educación superior.

Fuente: Sobre la base de Informes Nacionales 2011 y Humberto González Silva, «Instituciones de educación superior no universitaria». En IESALC, *Informe sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005*.

Las características institucionales del nivel no universitario de la educación superior iberoamericana, igual como ocurre en otras partes del mundo, varían significativamente entre distintos sistemas nacionales. Con todo, pueden identificarse algunos rasgos comunes, tales como el predominio de programas de Nivel 5 de la CINE 2011, la escasa participación de estas instituciones en la oferta de programas de posgrado y su dedicación casi exclusiva a la docencia de pregrado con una fuerte orientación vocacional y laboral.

Habitualmente, además, las instituciones no universitarias se hallan situadas en la parte inferior de la escala de prestigios institucionales de los sistemas de educación superior; sus alumnos provienen de hogares con menores recursos relativos; sus egresados obtienen, en general, un menor retorno privado a la inversión en capital humano avanzado que los graduados universitarios, y las comunidades nacionales de investigación educacional suelen concentrarse en el estudio de las universidades, contribuyendo al vacío de conocimiento que existe sobre este sector.

Con todo, en algunos países donde este nivel de estudios no existía, estudian su introducción y en otros experimenta un fuerte desarrollo y comienza a recibir mayor atención de los gobiernos.

B.1.6. Diversidad en la educación superior

DIMENSIONES PRINCIPALES DE DIVERSIDAD DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Dimensiones	
Sistema nacional: niveles y tamaño	Número y tipo de instituciones en los sectores público y privado y en los niveles universitario y no universitario.
Trayectorias institucionales	Diferencias originadas en la historia de las instituciones, su misión y propósitos declarados y sus trayectorias de desarrollo.
Tipos de gobierno y gestión institucionales	De carácter colegial, burocrático, democrático o emprendedor; con concentración en las instancias ejecutivas o en asambleas representativas; con estilos de gestión controlados por académicos o administradores.
Modalidades de financiamiento	Financiamiento público directo; público en base a objetivos de política, fórmulas y desempeño o resultados; privado o mixto.
Normativa Legal	Legislación separada y/o específica según tipo de institución; autorización/prohibición del lucro (distribución de excedentes entre propietarios y controladores).
Programáticas	Nivel CINE de los programas ofrecidos en diferentes áreas del conocimiento; grados y títulos expedidos.
Modalidades de provisión	Diferencias en las modalidades empleadas para organizar y proveer docencia, investigación y extensión.
Reputacionales	Diferencias percibidas de estatus y prestigio de las instituciones a nivel nacional y/o internacional.
Composición social según tipo de oferta +/- selectiva.	Origen socio-económico del alumnado, selectividad académica del ingreso y capital social de las instituciones (su inserción en redes sociales y de poder).
Cultura organizacional	Diferencias de clima y cultura organizacionales debidas a misión, trayectoria, tamaño y tipo de institución, composición social, organización académica y forma de gobierno.
Control externo de calidad	Instituciones acreditadas o no bajo el régimen público de aseguramiento de calidad y/o por otro tipo de agencias evaluadoras nacionales y/o internacionales.

Fuente: Sobre la base de Informes Nacionales 2011 y 2016, elaborado teniendo a la vista el modelo de Jon File y Anneke Luitjen-Lub (eds.) *Reflecting on Higher Education Policy across Europe. A CHEPS Resource Book*, 2006.

En la actualidad, la diversificación de la educación superior ya no puede circunscribirse solo a los procesos de diferenciación público-privada y entre instituciones universitarias y no universitarias.

Como muestra esquemáticamente este cuadro, la diversificación cubre ahora múltiples dimensiones y aspectos, hasta alcanzar altos grados de complejidad. Los propios sistemas se han vuelto más diversos en su trama institucional pero, además, la mayor y creciente diversificación surge de las distintas trayectorias, misiones y estrategias de las instituciones que los integran; de sus formas de gobierno interno y modalidades de financiamiento; normativa legal que las rige; las ofertas cada vez más variadas de programas de estudio; del uso de diferentes medios para producir y transmitir el conocimiento, incluyendo la utilización de nuevas tecnologías de información y comunicación; de la muy diversa reputación y prestigio de las instituciones, composición social de sus alumnos y grados de selectividad académica; de unas cul-

turas organizacionales de suyo distintas entre las diferentes disciplinas y actividades institucionales pero, además, y crecientemente, entre las diversas instituciones que componen los sistemas, y de los distintos grados de reconocimiento externo –a nivel local, nacional o internacional– que reciben las instituciones, ya sea por su prestigio tradicional, su ubicación en rankings nacionales o internacionales o su certificación por organismos de evaluación y acreditación.

B.1.7. Tipologías de universidades

FACTORES QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA LA ELABORACIÓN DE TIPOLOGÍAS DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS	
Factores	
Control, gestión y financiamiento	Públicas: nacionales o federales, estatales, regionales, locales. Adscritas a la administración centralizada, servicio público autónomo, corporación pública autogobernada, fundaciones universitarias públicas como entidades legales que rinden cuenta al estado. Privadas: independientes o dependientes del financiamiento público; sin o con fines de lucro; confesionales o no confesionales; gobernadas colegial, emprendedora, burocrática o democráticamente.
Orientación socio-funcional	Públicas: de formación de elites metropolitanas, regionales o locales; de formación de semielites; de absorción masiva. Privadas: universidades de elite, semielite, identitarias, de absorción*.
Cobertura de áreas de conocimiento	Completas o comprensivas, especializadas, de nicho y de mandato o propósito especial.
Funciones	Puramente docente de pregrado, Docente de pre y posgrado, Docente con investigación limitada a áreas específicas, De investigación.
Tamaño	Número de alumnos de pregrado y/o posgrado. Macro-universidades. Número anual de graduados en programas de primer grado (CINE 5A). Número anual de graduados en programas avanzados (CINE 6).
Modalidad de provisión docente	Presencial, mixta («brick and click»), a distancia, virtual.
Reputación o prestigio	Lugar ocupado en tablas de posición nacionales o internacionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de CINDA, *Educación Superior en Iberoamérica – Informe 2007*, considerando Informes Nacionales 2011 y 2016.

* Daniel Levy, Las múltiples formas de educación superior privada: un análisis global. En J. J. Brunner y C. Peña (eds.) *El conflicto de las universidades: entre lo, público y lo privado*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, pp. 135-160.

La diversidad característica de los sistemas de educación superior, aún dentro del subsistema de instituciones universitarias, viene impulsando –en diferentes partes del mundo– por una serie de esfuerzos encaminados a la construcción de tipologías de universidades².

En el contexto iberoamericano, dichos esfuerzos necesitan atender a diversos factores. En primer lugar, a las formas de control, gestión y financiamiento de las instituciones, en torno al continuo público/privado (ver más arriba B.1.4.).

En seguida, cabe distinguir entre distintos tipos de universidades según su orientación socio-funcional; esto es, las características de los grupos o estratos socioeconómicos que atienden y su mayor o menor selectividad académico-cultural que resulta en funciones de preparación de elites, en un extremo, y de absorción de una demanda masiva, en el otro, con un amplio rango intermedio de posibilidades.

² Para una perspectiva internacional ver Frans A. Van Vught (ed.) *Mapping the higher education landscape. Towards a European classification of higher education*, Higher Education Dynamics Vol. 28, Springer, 2009.

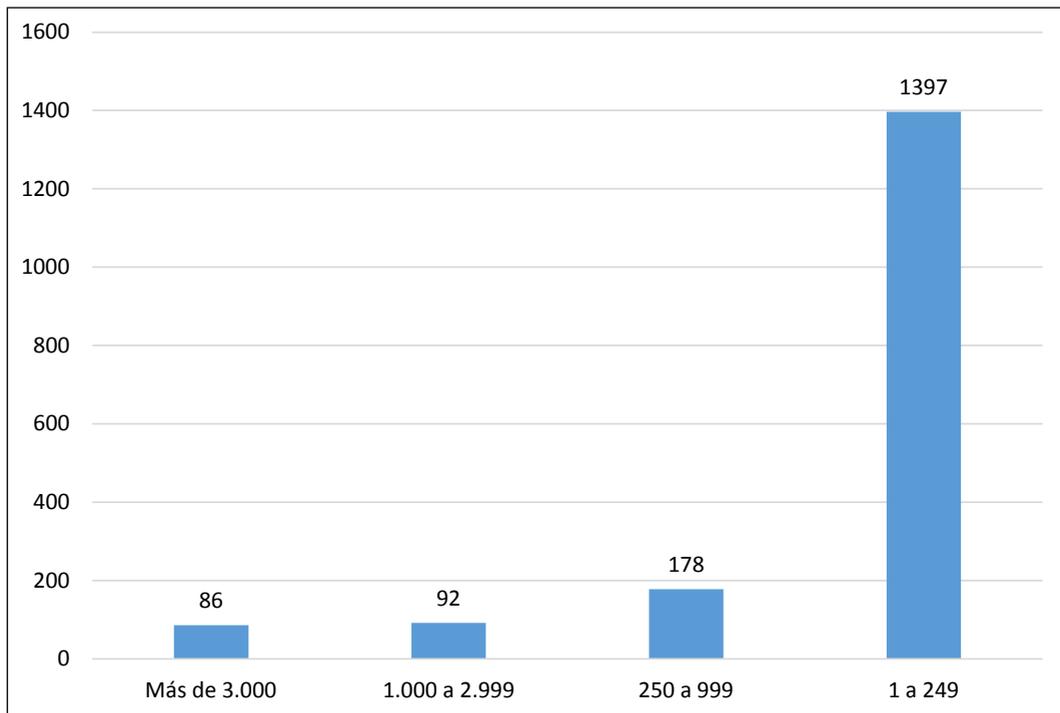
Adicionalmente, se debe considerar la cobertura de áreas del conocimiento que realizan las instituciones, pudiendo éstas ser completas o comprensivas cuando cubren todas o casi todas las áreas del conocimiento reconocidas por la UNESCO, especializadas, de nicho o de mandato especial, como son por ejemplo las instituciones formadoras de profesores para la enseñanza primaria y secundaria o de personal superior de las Fuerzas Armadas.

Asimismo las funciones que desarrollan las universidades –si acaso son puramente docentes, preferentemente docentes pero con actividades de investigación en una o unas pocas áreas del conocimiento o pueden ser clasificadas como de investigación– marcan diferencias significativas entre distintos tipos (ver B.1.9). El tamaño relativo de estas dentro de sus sistemas nacionales, medido ya bien por su número absoluto de alumnos registrados o por su participación en el total de la matrícula de pregrado, suele ser otra dimensión a considerar, particularmente en un espacio donde coexisten lado a lado universidades de gran tamaño, con 100 mil alumnos o más, y pequeñas instituciones con mil alumnos o menos. Adicionalmente, las tipologías universitarias suelen considerar la localización y el radio territorial cubierto por las diferentes universidades, sus modalidades preferentes de provisión docente y su reputación o prestigio, medido por diferentes rankings nacionales, regionales o internacionales.

B.1.8. La investigación como variable en la tipología de universidades

Instituciones de educación superior de Iberoamérica según producción científica, período 2009-2013

(Número de instituciones por categoría)



Fuente: Sobre la base de Scimago, Ranking Iberoamericano SIR 2015.

Considera un total de 1753 instituciones con al menos 1 publicación registrada durante el período.

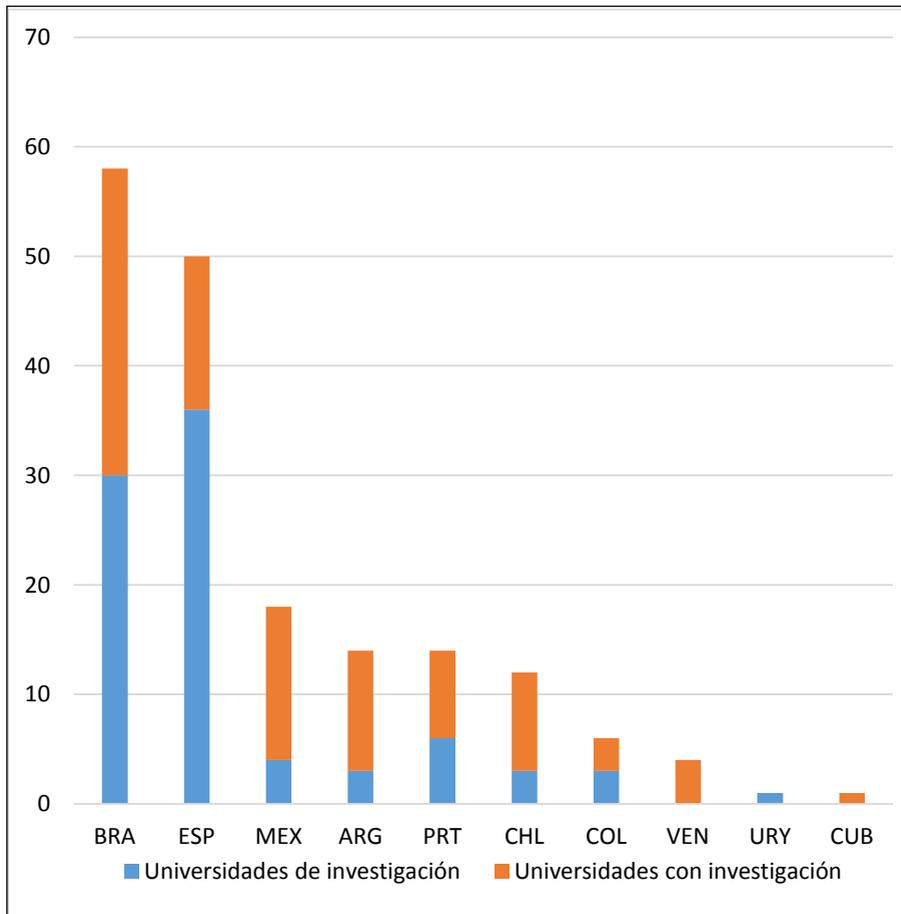
Tradicionalmente se ha entendido que la universidad es una institución que realiza, simultánea e indisolublemente unidas, actividades de docencia, investigación y transferencia o diseminación de conocimientos. Así lo establecen incluso las leyes orgánicas o de base de la educación en varios países de la región iberoamericana. Por el contrario, en la práctica, solo un número limitado de instituciones combina esta tríada de funciones de una manera amplia y orgánica, pudiendo aspirar al nombre de *universidades de investigación* por el número de publicaciones científicas registradas internacionalmente durante un período determinado de años.

En Iberoamérica hay 86 universidades que merecen tal calificación empleando un criterio nada exigente, cual es haber publicado más de 3.000 artículos científicos durante el último lustro. Existe un segundo grupo (92 universidades), que denominamos *universidades con investigación*, que durante el mismo período produjo en promedio de 200 a 600 trabajos científicos por año. Luego hay un tercer grupo –algo más numeroso– compuesto por 178 universidades, que llamamos *universidades emergentes*, las cuales registran durante el período de análisis entre 250 y 999 documentos científicos, esto es, de 50 a 200 por año.

Adicionalmente hay un grupo mayoritario de instituciones de Iberoamérica –entre aquellas que publican al menos 1 artículo y hasta 50 durante los últimos cinco años– que puede calificarse como de investigación incipiente o esporádica. A estas cabe agregar las restantes cerca de 2.600 universidades de la región que son única y estrictamente docentes, no habiendo registrado internacionalmente ningún artículo científico durante el período en consideración.

B.1.9. Universidades de mayor producción científica

Países con un mayor número de universidades de y con investigación, período 2009-2013



Fuente: Sobre la base de Scimago, Ranking Iberoamericano SIR 2015.

Brasil y España dominan el mapa de la producción científica en la región iberoamericana. Mientras Brasil posee el mayor número de universidades definidas como «de» y «con» investigación, España lidera en cuanto a universidades «de investigación». Les siguen, con más de diez universidades por país, México, Argentina, Portugal y Chile.